



ANEXO

LISTA PROVISIONAL DE APTOS Y NO APTOS AL EXAMEN REGLAMENTARIO PARA LA OBTENCIÓN DE CERTIFICADO DE PROFESIONAL HABILITADO EN LA ESPECIALIDAD DE INSTALACIONES DE SUMINISTRO DE AGUA.

(Resolución de 12 de septiembre de 2022, BOA nº 187, de 26 de septiembre de 2022)

ASPIRANTES APTOS PROVISIONALMENTE

APELLIDOS, NOMBRE
COLAS GARATACHEA, JAVIER
DE LA FLOR AYLÓN, JAIME
GAVIN ARCOS, JOSÉ ANTONIO
PÉREZ JARAICES, JAVIER

ASPIRANTES NO APTOS PROVISIONALMENTE

APELLIDOS, NOMBRE
CASTILLO MEZA, JOSÉ FERNANDO
GIL GRACIA, LUIS MIGUEL
RAUFAST PARDO, DAVID

De acuerdo con lo establecido en el punto 7 de la Resolución de 12 de septiembre de 2022, por la que se convocan pruebas para la obtención del certificado de profesional habilitado en la especialidad de instalaciones de suministro de agua, los aspirantes que deseen la revisión de la calificación de los ejercicios deberán solicitarlo, mediante escrito a la Comisión de Evaluación, en el plazo de tres días hábiles desde el día siguiente al de la publicación de la relación de aspirantes aptos y no aptos, en la página web del Gobierno de Aragón.

Zaragoza, 25 de noviembre de 2022

El Presidente y el Secretario de la Comisión de Evaluación designada por Resolución de 12 de septiembre de 2022 del Director del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza